

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	26/04/2017
----------------------	--	--------	------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
--	--

LUGAR:	Localidad Matlalapa, Municipio de Tixtla de Guerrero; Localidad de Acatlán, Municipio de Chilapa de Álvarez; Localidad de Mezcala, Municipio de Eduardo Neri y Localidad de Agua Zarca, Municipio de Huitzuc de los Figueroa en el Estado de Guerrero.	PERIODO:	Del 18 AL 20 DE ABRIL DE 2017
--------	--	----------	-------------------------------

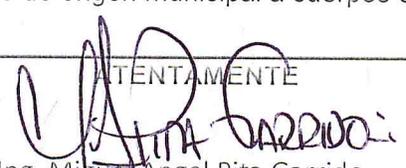
OBJETO DE LA COMISIÓN:
Realizar recorridos para la detección de descargas de aguas residuales a cuerpos de aguas nacionales, así como también para la obtención de datos de generadores de residuos peligrosos.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
Se realizaron recorridos en los Municipios referidos en el Oficio de Comisión, así como también se detectaron establecimientos generadores de residuos peligrosos de talleres, clínicas y laboratorios.

CONCLUSIONES
Se levanto un registro de los establecimientos generadores de residuos peligrosos así como de las descargas de aguas residuales.

RESULTADOS OBTENIDOS:
Se detectaron veinte establecimientos generadores de residuos peligrosos, principalmente en el municipio de Eduardo Neri, las descargas detectadas se dara visto a la autoridad federal competente

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
Actualizar la base de datos de los establecimientos generadores de residuos peligrosos, así como informar a la autoridad competente de las descargas de origen municipal a cuerpos de aguas nacionales.

ATENTAMENTE

Ing. Miguel Angel Pita Garrido
Subdelegado de Auditoría Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO